

curso
presencial/
online

20·05·25
-
10·06·25

Claves para la redacción de informes periciales (de parte y judicial)

Fechas

20, 22, 27, 29 de mayo, 3, 5 y 10 de junio de 2025

Horario

De 16:00 a 20:00 horas

Duración

28 horas

Lugar de celebración

PRESENCIAL

Salón de actos COAT Valencia
C. Colón 42, planta 1, 46004 Valencia

ONLINE

Plataforma ZOOM

Cuota de Inscripción

Colegiados y precolegiados: 285 €*
No colegiados: 400 €

** Los colegiados de COAT Valencia podrán solicitar el abono de la cuota en 2 mensualidades consecutivas efectuándose el primer pago una vez finalizado el plazo de inscripción.*

Inscripciones

INSCRIBIRME PRESENCIAL

INSCRIBIRME ONLINE

Fin de inscripciones

19 de mayo de 2025

OBJETIVO

¿Podría haber hecho mejor mi dictamen? Es una de las reflexiones de la actividad del perito que quiere avanzar y profundizar en su excelencia. La respuesta nos lleva a una obviedad: por mucho que quiera evitarlo, posiblemente habré cometido algún error.

¿Sabe el perito lo suficiente sobre patología, o sobre conocimientos e interpretación de normativa?, ¿domina las técnicas y estrategias para redactar mejor?, ¿tiene seguridad al hablar y sabe expresarse adecuadamente?

Sin duda, los técnicos que se sumergen en el mundo de la pericia deben tener una gran avidez de nuevos conocimientos y estrategias para realizar mejor su función y extraer una mejor rentabilidad a su pericial, en todos los sentidos. Es por ello que la actividad pericial se sitúa hoy por hoy como una de las funciones técnicas que mejor puede preservar el prestigio de los profesionales y de aquellos colectivos a quienes se representan en ella.

El objeto del curso es perfeccionar los conocimientos en el campo de la pericia y formar a nuevos arquitectos técnicos en la tarea de auxilio a la Administración de Justicia.

El colegio dispone de una bolsa de trabajo para cubrir las solicitudes de peritos judiciales especializados, a petición bien de la Administración de Justicia, bien de particulares para su intervención en un proceso judicial.

El curso se estructura en tres módulos con un total de 28 horas:

MÓDULO JURÍDICO

El poder judicial: 4 horas

La prueba pericial civil: 4 horas

Alcance de los informes periciales y sus responsabilidades.

Problemática y cuestiones prácticas: 1 hora 15 minutos

MÓDULO TÉCNICO

El informe pericial: 10 horas 45 minutos

MÓDULO EXPRESIÓN ORAL

Oratoria ante un tribunal: 8 horas

MODALIDAD

PRESENCIAL

Salón de actos. C. Colón 42, planta 1.

ONLINE

Las sesiones se retransmitirán a través de Zoom.

Se recomienda asistir de forma presencial a las sesiones de oratoria, que tendrán lugar los días 5 y 10 de junio.

MÓDULO JURÍDICO

EL PODER JUDICIAL

Día 20/05/2025 de 16.00 a 20.00 horas

- El poder judicial en España.
- El poder judicial en la constitución de 1978.
- Los órdenes jurisdiccionales: civil, penal, contencioso administrativo y social.
- Órganos judiciales: distintos juzgados y tribunales en España tras la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia.
- La competencia: Objetiva, Funcional y Territorial.
- El proceso: clases y principios básicos.
- El orden civil: órganos y normas procesales básicas.
- El proceso civil: carga de la prueba.

LA PRUEBA PERICIAL CIVIL

Día 22/05/2025 de 16.00 a 20.00 horas

- Relevancia social de la prueba pericial. La tecnología y la especialización en las relaciones sociales.
- Medios de prueba. Art. 299 LEC. Pericial versus documental.
- Principio aportación de parte y dispositivo en el proceso civil.
- La LEC 1/2000. Nuevo sistema. Oralidad. Pericial privada.
- Concepto de prueba pericial. Art. 335 LEC. Juramento.
- Diferencias entre prueba pericial y testifical. Fungibilidad. Conocimientos técnicos. Anterior al proceso. La figura del testigo-perito.
- Clases de Juzgados y de procedimientos. La problemática del juicio verbal.
- Titulación de los peritos. Colegiación. Art. 340 LEC.
- Pericial "de parte". Arts. 336-338 LEC.
- Pericial judicial. Solicitud designación, justicia gratuita, nombramiento (arts. 339, 341 LEC). No aceptación (art. 342 LEC). Intervención de las partes y presencia en la inspección pericial (art. 345 LEC). Entrega del dictamen (art. 346 LEC).
- Recusación del perito judicial (art. 124 y ss LEC).
- Tacha del perito de parte (arts. 343 y 344 LEC).
- Actuación del perito en la vista (art. 347 LEC). Ratificación conjunta.
- Libre valoración de la prueba (art. 348 LEC).
- Responsabilidad civil, penal y disciplinaria del perito.
- Los honorarios del perito y las costas procesales. Art. 241.4º LEC.
- Nuevas propuestas relativas a la prueba pericial y su potencialidad para evitar pleitos y reducir la litigiosidad.
- La unificación de criterios de la Junta de Jueces de Valencia relativos a la prueba pericial.
- La prueba pericial en el proceso penal, en el contencioso administrativo y en el social.

PONENTES

Fermín Perez Company

Fiscal de la fiscalía de área territorial de Alzira

Héctor Ignacio Santamaría Ara

Magistrado. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sagunto.

ALCANCE DE LOS INFORMES PERICIALES Y SUS RESPONSABILIDADES. PROBLEMÁTICA Y CUESTIONES PRÁCTICAS DE INTERÉS EN LA EMISIÓN DE LA PERICIAL

27/05/2025 de 16.00 a 17.15 horas

Se darán amplias explicaciones desde la óptica de su experiencia y desarrollo de los juicios orales en reclamaciones por vicios de la Construcción y/o accidentes laborales, con amplio cambio de impresiones sobre el alcance del peritaje y responsabilidades.

PONENTES

Trinidad Real Marqués

Asesora jurídica de COAT Valencia. Abogada. Letrada colaboradora de MUSAAT

MÓDULO TÉCNICO

EL INFORME PERICIAL

27/05/2025 de 17.15 a 20.00 h. 29/05/2025 de 16.00 a 20.00 h. 03/06/2025 de 16.00 a 20.00 h

Introducción y definiciones

Términos relacionados y cuestiones previas

Clases de informes

- Por el ámbito. Por la materia. Por los destinatarios
- Conceptos de fondo y conceptos de forma

El perito

- Requisitos
- Cualidades

La selección del perito

- Aceptación y provisión de fondos
- Recusación y tachas
- Deontología y responsabilidad del perito

El proceso de elaboración de un informe

- Etapas
- La audiencia previa
- Toma de datos
- Redacción y entrega del informe

El informe

- Redacción y herramientas a emplear
- Cualidades del informe
- La estructura general del informe
- Errores y recomendaciones

El juicio

- Actuaciones previas al juicio
- Comparecencia en el juicio
- El juicio y su desarrollo

Los honorarios

- Criterios y conceptos a considerar
- La gestión del cobro

Varios

- Recomendaciones
- Ejemplos

PONENTES

Eduardo L. García Sánchez

Arquitecto Técnico, Ingeniero Edificación, Perito Judicial.

Profesor de Master en 6 universidades españolas y 1 portuguesa y ponente en más de 50 Congresos, Jornadas y seminarios. Autor de 13 libros entre ellos: "Claves para la redacción de informes periciales en la edificación"

José Luis Antón Tomás

Arquitecto Técnico, Arquitecto, Ingeniero de Edificación y Perito tasador de Seguros, incendios y riesgos diversos para Mapfre.

MÓDULO EXPRESIÓN ORAL

HABLAR ANTE UN TRIBUNAL

05/06/2025 de 16.00 a 20.00 horas. 10/06/2025 de 16.00 a 20.00 horas

Los Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en calidad de peritos judiciales, cuentan con una sólida formación técnica, pero no siempre disponen de una formación en 'gesto y palabra'.

La habilidad de hablar en público es una de las competencias profesionales más solicitadas en el mundo laboral actual. A su vez, es una de las menos enseñadas y practicadas.

Por tanto, se ven ante una situación que desconocen y que les inspira inseguridad.

ORATORIA

La formación en el arte de hablar en público – la oratoria – es una parte esencial a la hora de declarar en juicio ya que de ella depende una impresión/actuación seria y profesional.

HABILIDAD

Hablar en público es una habilidad que, como cualquier otra habilidad, se aprende practicando. Por este motivo, se hace hincapié en una enseñanza participativa y experiencial que permita desarrollar las competencias necesarias para realizar una presentación profesional que inspire confianza.

FORMACIÓN

El taller de 'Hablar ante un tribunal' nace del deseo de formar a las personas dotándoles de los conocimientos, recursos para transformar las buenas intenciones en realidades concretas.

TALLER

Invitamos al aprendizaje de conocimientos y habilidades. Junto con los participantes, realizamos actividades y dinámicas para promover el desarrollo de las habilidades comunicativas indispensables a la hora de hablar ante un tribunal.

BENEFICIOS

En este curso se trabajan herramientas básicas y avanzadas que, si se aplican de forma consistente en el día a día, generan los siguientes beneficios:

1. Saber definir claramente el objetivo de un discurso.
2. Identificar claves de la comunicación no verbal.
3. Conocer modelos para transmitir mensajes claros y concisos.
4. Preparar discursos o intervenciones de forma eficaz.
5. Aprender pautas para afrontar situaciones complicadas con éxito.

Este planteamiento transmite los conocimientos y habilidades necesarios para una comunicación eficaz ante un tribunal. Se facilitan herramientas y recursos que cada asistente puede – y debe – aplicar en su día a día.

OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para desenvolverse con mayor seguridad y profesionalidad ante un Tribunal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender los aspectos fundamentales de una buena exposición oral.
2. Desarrollar pautas de comportamiento y claves de comunicación eficaz ante un Tribunal.
3. Aplicar las habilidades necesarias para estructurar la exposición de una forma clara y concisa.
4. Practicar el manejo de situaciones difíciles en las vistas.

CONTENIDOS

1. Introducción al módulo
 - ¿La oratoria importa? – Peritos Judiciales y comunicación.
 - Los retos a la hora de hablar ante un Tribunal.
2. Comportamiento & Comunicación
 - El fondo y la forma de una exposición oral.
 - Pautas de comportamiento ante un Tribunal.
 - Técnicas y recursos comunicativos para captar la atención del Tribunal.
3. Estructura de una exposición
 - La estructura de una buena exposición.
 - La construcción de mensajes claros y concisos.
- 4 Situaciones difíciles
 - Pautas para situaciones complicadas durante una vista.
 - ¿Qué hacer ante interrupciones, careo con otro perito y otras "sorpresas"?

PONENTES

Reme Egea Pastor

Licenciada en Psicología.

Consultora y Formadora en empresas. Experta en Coaching de Equipos. Máster en DBM.

Matthias Beige

Licenciado en Psicología.

Consultor y Formador en empresas. Experto en Coaching Estratégico. Máster en DBM.